

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo a los obreros, gratis una edición a las oficinas.  
 Oficinas: Beato Diego de Cádiz, n.º 6 Talleres, en la misma casa.

# LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1.50  
 Provincias, trimestre « 5'00  
 Número del día 10 céntimos.  
 Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número se reparten gratis.

## Fuerza de voluntad

El diamantino eje sobre el cual giran todas las iniciativas; el camino seguro para llegar al logro de todos los ideales; vehículo poderoso que conduce a las inteligencias más allá de don'te pudiera creerse la fantasía, es seguramente la fuerza de voluntad.

En ella se condensa el conocido adagio de «querer es poder»; en su esencia se encuentra la fuerza poderosa para acometer las más grandes empresas, sin que la asistan ni la detengan los reveses; las contrariedades ni las decepciones, sino que en cada una de éstas se encuentran nuevos bríos y nuevos alientos para seguir adelante con su ideal, sin temor alguno a contrariedades ni a peligros.

La fuerza de la voluntad ha elevado a los más humildes, a los más altos puestos de las naciones, de las artes, de las ciencias y de las industrias.

Todo progreso moderno, desde el más humilde al más trascendental é importante no se debe a otra cosa que a la fuerza de voluntad, persistente, decidida, sin debilidad ni vacilaciones.

Cada adelanto, cada paso que hacia las alturas de la notoriedad, del poder ó de la fama ha dado un hombre, representa una suma de trabajos incalculable, significa una serie inmensa de sufrimientos vencidos, de decepciones combatidas y de contrariedades sin número.

Espinosa es toda senda que conduce a las alturas escarpadas del poder, la ciencia y la riqueza, pero esto no debe ser obstáculo para que todos procuren escalarla: los que desfallecen no llegan jamás a ella; los que dudan quedan en el camino, sólo los tenaces, los abnegados, los que tienen fuerza de voluntad, son los que logran conquistarla y obtenerla.

No hace falta más que proponerse a ello y tener sacrificio para perseguirlo siempre.

## Fundación patriótica en París

Una iniciativa de S. M. el Rey.—  
 Establecimiento de una misión.—  
 Primeros resultados.

Uno de los más tristes aspectos de la emigración, y el que más conduce a los espíritus reflexivos, es el que se refiere al desamparo y abandono espiritual en que suele verse quien, por triste necesidad ó azares de la suerte, tiene que ausentarse de su Patria.

Para el emigrado humilde, a las amarguras y estrecheces de carácter económico, se junta con harta frecuencia la falta de asistencia espiritual.

Así, toda obra que tenga por objeto llevar al emigrado como una prolongación de su Patria, haciéndole sentir su solicitud bajo el doble aspecto de la protección material y del amparo espiritual, no puede menos de merecer elogio.

Y si la necesidad de esa doble protección es grande en los campos y en las pequeñas poblaciones, mucho más lo es en las grandes ciudades, y en ese caso se encuentran los españoles que fijan en París su residencia.

Al soberano español no podía ocultarse tan importante asunto.

Pocos días después del memorable Congreso Eucarístico de Madrid, en Julio de 1911, S. M., preocupado por la suerte de sus súbditos residentes en París, pensó en la necesidad de hacer algo verdaderamente práctico por ellos; algo que los librara de ese desamparo, y esta-

blecer un contacto permanente entre ellos y la madre Patria.

El Rey dió pronto con la fórmula: fundación de una misión española en París, que llenara dos fines trascendentales y patrióticos: agrupar la colonia española de París en torno de la misión, y establecer estrecha cordialidad entre dicha colonia y la colonia americana, que allí constituye importantísimo núcleo.

Para ello la misión había de contar con estos elementos, propiedad de España: casa, iglesia, Hospital, Escuelas é instituciones económico sociales para la clase obrera.

El modo de realizar tan hermoso proyecto, dando a la vez la debida unidad a tan diversas atenciones, no era difícil.

Bastaría con dar carácter oficial a los capellanes de la misión española, y escoger para estar al frente de la misma a algunas de las Congregaciones religiosas, genuinamente españolas.

Razones especiales movieron a nuestro monarca para que, con respecto a este segundo punto, fijárase en la benemérita Congregación fundada por el venerable Padre Claret.

En la Cuaresma de 1869, cuando España era víctima del desenfreno de todas las pasiones políticas, el célebre confesor de Isabel II, siempre celoso de la salvación de las almas, va a París, y en torno de la cátedra sagrada de la iglesia de San Nicolás de Beajon congrega por vez primera a los españoles, para darles unos Ejercicios espirituales, de los que se obtuvieron admirables frutos.

Fué a raíz de aquella memorable misión cuando en «La Patrie» apareció un artículo, firmado por el señor Mora, en el que, después de reseñar la estancia del Padre Claret en la capital de Francia, expresaba con frase, que hoy parece un vaticinio feliz, la esperanza de que tales reuniones fueran germen de una Asociación de Beneficencia española.

Tenían, pues, los misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María, fundados por el Padre Claret, como un derecho adquirido, por virtud de su santo fundador, a ser los llamados a dirigir la proyectada misión.

Sólo faltaba dar con la persona, con el «hombre» que pudiera llevar a cabo la patriótica empresa.

Y el hombre fué el ilustrado D. Gabriel Palmer, capellán de número de S. M., fiscal de la Real Capilla y primer maestro de ceremonias de la misma, a quien el Rey invistió con el carácter de comisario Regio para emprender y realizar tan simpático empeño.

El Gobierno del Sr. Canalejas no pudo menos de apropiarse el proyecto de S. M. considerando que era una obra doblemente simpática, desde el punto de vista nacional, por favorecer material y moralmente a la clase obrera, y desde el internacional, contribuyendo poderosamente a la unión iberoamericana.

El Sr. Canalejas aprobó la idea y la designación del comisario Regio y de los capellanes. Estos tenían, a juicio del malogrado estadista, la ventaja del fundador, de la experiencia de Fernando Póo, de la ley de Asociaciones y del número extraordinario de casas en toda la América española.

El Sr. García Prieto, primero, y el conde de Romanones, con el Sr. Navarro Reverter, dieron al proyecto el favor que merecía. Los embajadores en París, señores Pérez Caballero y marqués de Villa-Urrutia, creyeron que la misión española era de necesidad absoluta.

Los misioneros aceptaron agradecidos la designación oficial.

Le dieron estado definitivo los conservadores, al subir el Sr. Dato y el marqués de Lema. Las negociaciones con estos diversos políticos no ofrecieron la menor dificultad.

Para llevarlo a la práctica debían vencerse las dificultades que la antigua situación y abandono podían crear. Para conocerlas y resolverlas mandó S. M. a don Gabriel Palmer, con carácter de «comisario Regio», y el Rey quedó complacido.

En visperas del viaje de S. M. a Viena, fueron llamados por el Monarca el reverendísimo Padre Martín Alsina y el Padre Postius S. M. manifestó el fin y empeño que tenía en la fundación, y cómo no perdonaría gastos ni sacrificios para atender a las necesidades de la colonia española y a la unión con la americana. Era sábado, y el miércoles siguiente marchaban a París los Padres Martín, Ruiz y Pinilla, con el carácter oficial de capellanes de la misión española.

No pudo sorprender la noticia, sino por la magnitud de la obra que se iba a emprender. Otras colonias tienen sus capellanes, y Francia misma los tiene en Madrid y Lisboa. El favor del Rey abrió paso en el arzobispado y demás centros eclesiásticos a los nuevos capellanes de la misión española.

El Rey lo quiso, el Gobierno lo aprobó y la misión se hizo.

Hoy la misión sostiene un trabajo impenable, que revela la necesidad que de la obra había, y el acierto del Rey y de sus consejeros al acudir solícitos al remedio de tal necesidad en la forma que se ha hecho.

Más de 300 señoras se reunieron el pasado mes de Marzo en Santos Ejercicios.

En Batignolle, en Chantilly y en Saint Denis se han inaugurado ya las instrucciones para el pueblo, con resultados excelentes.

Los lazos de amistad entre americanos y españoles se estrechan de día en día, creando una verdadera fraternidad.

## DE NUESTRA EDICION DE AYER

### NOTICIAS VARIAS

La bella Srta. Angelina Martínez y Ballesteros, hija del ingeniero jefe de las Obras del Puerto, ha obtenido en los exámenes de las asignaturas que comprenden el primer año de la carrera elemental seis sobresalientes, dos notables y un aprobado.

Felicitemos a tan estudiosa alumna y a sus señores padres, como así mismo a la Srta. María Joaquina del Campo, maestra superior, que ha dirigido sus estudios, preparándola para los actos de exámenes que tan brillante éxito ha obtenido.

Y ya que de estos triunfos hablamos, reciban nuestra felicitación la linda señorita Ruperta Oliva y Castro que acaba de realizar la reválida del grado elemental de maestra, obteniendo la calificación de sobresaliente por unanimidad, así como la Srta. María Joaquina del Campo que ha dirigido los dichos estudios.

### Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El «Antonio López», llegó el jueves 11 a Nueva York.

El «Villaverde», salió el viernes 12 de Santa Cruz de la Palma para Río de Oro.

El «Buenos Aires», salió el viernes 12 de Marsella para Génova.

El «Montevideo», llegó el viernes 12 a Málaga.

El «Satrústegui», llegó el viernes 12 a Buenos Aires.

### Cuestionario

El inspector regional de Sanidad del campo, en atento B. L. M. expresa al señor gobernador civil que por la Alcaldía de Tarifa y Puerto Serrano, le han sido remitidos informados los cuestionarios de aguas, faltando solo por cumplimentar el servicio los Ayuntamientos de El Bosque, Torre Alháuquime, Alcalá del Valle y La Línea de la Concepción.

### Instancia

La Dirección general de Obras públicas remite al gobernador civil informada por la cuarta división de ferrocarriles, instancia elevada a dicho Centro por don Miguel Fernández Jiménez, en representación de don Carlos Mauricio Morales, solicitando autorización para cruzar la línea férrea de Sevilla a Cádiz por su kilómetro 117-989, con una tubería de conducción de agua.

En dicho informe se dice no haber inconveniente en acceder a lo solicitado siempre que se cumplan las prescripciones que se hacen notar.

### Aviso

Extraviado en la vía pública un certificado de la Comisión mixta de Reclutamiento de Soria, se anuncia para que su dueño pueda recogerlo en la sección de alcaldía, previa su justificación.

### Ocurrencias

A las trece y treinta, por el guardia municipal Ramón Caballero, fué detenido en el depósito municipal, un individuo por mendigar y sin domicilio.

A las catorce, por el guardia municipal Isidro Caperuz, fué un individuo por mendigar en las casas y establecimientos de la calle Rafael de la Viesca.

A las dieciocho, por el guardia municipal Rafael Seco, fué otro individuo por mendigar en estado de embriaguez y sin domicilio.

### Obras públicas

Señalado por el Gobierno civil de Sevilla el día 9 de Julio próximo para la subasta de las obras de acopios de piedra para la conservación de las carreteras Cabezas de San Juan a Ubrique y Pruna a Moron se admitirán en el Gobierno civil de Cádiz, pliegos de proposiciones hasta el día 4 del expresado mes.

### Epidemia

El señor Subdelegado de Medicina de Arcos de la Frontera, oficia al señor Gobernador civil que con fecha 8 del actual se le comunicó por la Alcaldía de dicha población un oficio de haberse declarado en los equinos del término municipal de dicha población una enfermedad de carácter contagioso que ha causado ya algunas defunciones.

Dice dicho Subdelegado que ignora en absoluto la existencia de tal enfermedad, únicamente la especie caballar, mular y asnal han padecido catarros más ó menos agudos que produjeron alguna que otra baja, pero casos aislados sin que ofrecieran la menor sospecha ni por el carácter de la afección se tratara de una enfermedad de origen infeccioso.

### Consejo de Guerra

Según nos dijo anteayer nuestro corresponsal en San Fernando señor Lora, el día 17 de los corrientes, se celebrará en la Comandancia general del Apostadero, un Consejo para ver y fallar el proceso seguido contra Ana Manuela Llovel y tres personas más, acusadas de parricidio.

Tratase de que en Canarias fue sepultado en el mar un niño acabado de nacer, siendo autora del execrable delito su abuela materna.

Presidirá el tribunal el coronel de Infantería de Marina don Emilia Caruevalli.

**Vapores de Pinillos**

Situación de los buques el 13 de Junio de 1914.

«Príncipe de Asturias», en construcción.

«Infanta Isabel», amarrado en Barcelona.

«Barcelona», de Santos para las Palmas el 12.

«Cádiz», en Barcelona.

«Valbanera», de Cádiz para las Palmas el 13.

«Catalina», de Canarias para Puerto Rico el 4.

«Conde Wifredo», de Canarias para Habana el 10.

«Pío IX», en Barcelona.

«Martín Saenz», en Glasgow.

«Balmes», de Habana para Canarias el 10.

«Miguel M. Pinillos», en Barcelona.

**Por Telégrafo**

Madrid, 13 (varias horas.)

**Política y políticos**

**Congreso**

Abierta la sesión y después de hecho varios ruegos sin interés, Pablo Iglesias pronuncia un discurso en el que afirma que la conjunción republicana mantiene vigorosa el veto puesto á Maura, haciéndolo extensivo á La Cierva.

Dijo que la solución de la crisis demuestra que la Corona condena la política de 1909.

Ataca á Maura y La Cierva, porque éste dice—inspira su odio contra los socialistas.

Considera la revolución para mantener la independencia.

Burell censura la desconsideración del Gobierno hacia los demócratas.

Dice que la vida del Gobierno es precaria porque aceptó las condiciones que impusole La Cierva.

Este rectifica negando sea cruel.

Expresa que desea la paz con su enemigo.

Agrega que los temperamentos de energía en 1909, obligaronle á aquellas circunstancias.

Dice que anhela las mejoras sociales.

Burell requiere á Dato para que haga aclaraciones al discurso de Maura.

Dato ofreció complacer al Sr. Burell cuando haga el discurso resumen.

**Lerroux**

El lunes hablará Lerroux para combatir el mensaje de la Corona.

**Mitín**

Mañana en Lo Rat-Penat, celebrárase un mitín republicano.

Hablarán los señores Domingo Barriovero, Talayera, Salvatella, Castrovido y otros.

**Comisión**

En el Congreso, reunióse la Comisión que entienden en la reforma del Código de Justicia Militar y de la implantación del de Justicia Civil en las plazas Africanas ha dictaminado favorablemente.

**Cuestiones salineras**

Reuniéronse en el Congreso, los representantes de las provincias interesadas contra el proyecto del impuesto de la sal.

Examinaron dicho proyecto acordando pedir al Gobierno, algunas aclaraciones, y visitar mañana al ministro de Hacienda señor Bugallal.

El lunes volverán á reunirse.

**Elección**

Dicen de Castellón que la elección pa-

ra diputados á Cortes que tendrá lugar mañana, será reñidísima.

Cada candidato ha de llevar un notario á cada colegio.

**Comisión**

La Comisión de la Juventud del partido liberal-conservador de Barcelona, que se halla en Madrid, ha pedido á Sánchez Guerra hora para visitarle.

**Consejo de Estado**

Presidida por el señor duque de Mandas, se ha reunido la Comisión permanente del Consejo de Estado.

Examinó las disposiciones vigentes para el exacto cumplimiento del servicio militar obligatorio.

**Banquete**

Los republicanos proyectan celebrar mañana un banquete, después del mitin que tendrá lugar en el teatro «Lo Rat Penat».

**Crédito**

La Comisión de presupuestos del Senado, dictaminó favorablemente sobre el crédito de 200.000 pesetas para la repatriación de los españoles residentes en Méjico.

**Varias noticias**

**La Fiesta de la Flor**

El importe líquido de lo recaudado en la fiesta de la Flor, asciende á 131.538 pesetas 49 céntos.

**Naufragio**

Cablegrafía de Las Palmas que cerca de Sierra Leona, ha embarrancado el vapor inglés «Fulan», de 6.000 toneladas hacia la travesía de Africa á la Gran Bretaña.

Salvóse la tripulación.

**Del Extranjero**

**Ola de calor**

Dicen de Nueva York, que sobre aquella comarca se deja sentir una fuerte ola de calor.

Ayer perecieron cuatro personas asfixiadas por el calor.

El Estado del Oeste y la región de los grandes lagos, son los puntos más castigados por esta ola de calor, alcanzándose temperaturas no registradas hace años.

En otras comarcas ha habido doce personas muertas por la misma causa.

**De Tánger**

Dicen de esta plaza africana, que han sido encarcelados tres kabileños que días anteriores tiroteaban un monoplano que era pilotado por el teniente White, durante un vuelo que realizaba de Arcila á Tánger.

Los agresores han declarado que los disparos que hicieron era en señal de regocijo.

El Bajá ha prohibido mediante pregones, á los kabileños, que vuelvan á demostrar en esa forma su entusiasmo.

**Tirantez de relaciones**

De París comunican, que aumenta la tirantez de relaciones entre Turquía y Grecia, temiéndose que provoquen una guerra.

Aunque habiase dicho que Bulgaria secundaría á Grecia, sábase que aquella nación permanecerá neutral.

**Las sufragistas**

De Londres, dicen que en las cercanías de Redhill, las sufragistas intentaron ayer destruir la iglesia.

**La crisis francesa**

Telegrafian de París que el presidente de la República Mr. Poincaré madrugó hoy.

Enseguida que se levantó llamó á mon-sieur Viviani, encargándole de formar Gobierno.

Viviani aceptó.

Visitó á los señores que formaban el Gabinete cuya lista presentó á Poincaré antes de que se encargara Mr. Ribot.

El único á quien no visitó fué á mon-sieur Dupuy.

A las seis de la tarde se ha sabido que Viviani se proponía llevar al presidente la siguiente lista de ministros.

Presidencia y Negocios Extranjeros, Viviani.  
Interior, Maloy.  
Instrucción pública, Augageun.  
Hacienda, Nouleus.  
Guerra, Messimy.  
Marina, Gauthier.  
Justicia, Bourgeois.  
Colonias, Renault.  
Agricultura, Daird.  
Trabajo, Cuiler.  
Comercio, Thoupson.

**EXAMENES OFICIALES**

**de un Infante de España**

No hace muchos meses dábamos cuenta de un generoso rasgo de S. A. R. el Infante D. Alfonso de Borbón, sufragando los libros y matrículas á un estudianto pobre y aplicado como recuerdo de los premios ganados en el curso pasado por dicho Infante en el Instituto del Cardinal Cisneros.

Y la Providencia premió el rasgo de S. A. con un nuevo y brillante triunfo escolar en el día de ayer.

Ante el Claustro de profesores de dicho Instituto y en presencia de numeroso público, examinóse ayer el Infante don Alfonso de las asignaturas todas que forman el cuarto año del bachillerato, obteniendo en todas la nota de sobresaliente con el aplauso de todo el público.

Disertó brillantemente en Literatura sobre el soneto, recitando clásicos ejemplos de éste.

Describió á grandes rasgos y precisando fechas, las épocas principales de la Historia universal; resolvió difíciles pro-

blemas trigonométricos; dibujó varias figuras lineales de complicado trazo, y, sobre todo, declamó magistralmente con purísimo acento algunas poesías francesas, cuya lengua, lo mismo que la inglesa y la alemana, habla á la perfección su alteza real.

Nuestra respetuosa enhorabuena al joven escolar, á su augusto padre el Infante D. Carlos, á su aguata abuela su majestad la Reina D.<sup>a</sup> María Cristina, que ve reproducidos en el mayor de sus nietos el talento y la aplicación de su malograda hija la princesa de Asturias.

**REGALO REGIO**

Cuando S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Victoria Eugenia se enteró de que Rafael Gómez «Gallo» le brindaría un toro en la corrida celebrada últimamente, envió á una persona para enterarse del obsequio que más agradaría al famoso torero.

Rafael contestó al emisario que cualquier objeto viniendo de las manos de Su Majestad, sería para él de valor inestimable.

La Reina le ha obsequiado con una medalla de la Santísima Virgen de la Paloma.

Rafael Gómez, que es madrileño por casualidad, pero madrileño al fin, agradeció emocionado la joya enviada por nuestra bella soberana.

Recientemente el señor cura párroco de la iglesia de la Paloma ha impuesto la medalla á Rafael Gómez.

Desde ahora, el torero llevará el piadoso objeto «corgao ar cueyo zin quitá-zelo en jamá», según ha dicho al salir de la popular iglesia de Nuestra Señora de la Paloma.

**DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL**

Curación radical de todas las enfermedades de la piel, de las llagas de las piernas y de Artrismo, Reumatismo, Gota, dolores, etc., por medio del Tratamiento de L. RICHELET



Antes de la curación.



Después de 15 días de tratamiento.

Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan (Francia) en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de las enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

«Eczema, herpes, impetigos, acnés, sarpullidos, purigos, rojeces, sarpullidos torináceos, sycosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas».

Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.

Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan. Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al

**Sr. L. RICHELET, 13 rue Gambetta, en Sedan (Francia)**  
DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9 (frente al Mercado). San Sebastián.  
DEPOSITARIO EN CADIZ.—Restituto Matute, Plaza Isabel II, 2.